

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE

GÓRDOBA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA MISMA.

Año III.

30 DE DICIEMBRE DE 1877.

Núm. 45.

SUMARIO.—Estado de nuestra sociedad, por C. S. A.—De las Calzadas Romanas, por F. Ger.—Estracto de varias sesiones.—Varios sueltos.—Índice general de lo publicado en los años de 1875, 76 y 77.

ESTADO DE NUESTRA SOCIEDAD

El peor de los siglos, dice un publicista, no es el que está apasionado por el error, sino el que descuida y desprecia la verdad. Todavía hay fuerza, y por consiguiente esperanza allí donde se ven arrebatos violentos; pero ¿qué hemos de esperar, sino una próxima é inevitable descomposicion, cuando todo movimiento queda apocado, y cesan las pulsaciones, y el frio se apodera del corazon?

En vano trataríamos de disimularlo: la sociedad en la vieja Europa avanza rápidamente hácia este término fatal. Los rumores cada dia mayores en su seno, los sacudimientos que la conmueven, no son el síntoma mas espantoso que presenta al observador; lo mas espantoso es la indiferencia letárgica en que la vemos caer, la inaccion que tan profundamente desconsuela ¿Quién la sacará de este marasmo? ¿Quién dará un soplo sobre sus áridos y descarnados huesos para reanimarla? El bien y el mal, el árbol que dá vida y el que produce la muerte, sacan su sávia de un mismo suelo, y crecen en medio de los pueblos, que, sin levantar los ojos pasan, alargan la mano y se apoderan de la primera fruta que la casualidad les depara. Religion, moral, honor, deberes, los principios mas sagrados y los mas nobles sentimientos no son ya mas que una especie

de sueño, ó brillantes y ligeros fantasmas que se placen en vagar un momento por el fondo del pensamiento, y luego desaparecen para siempre. No; jamás habia podido verse nada semejante; jamás habria podido imaginarse. Han sido necesarios largos y perseverantes esfuerzos, y una lucha incansable del hombre contra su conciencia y su razon para llegar por fin á tan brutal indiferencia. Fijad un momento vuestra mirada sobre este rey de la creacion: ¡qué incomprendible envilecimiento! su apocado espíritu solo se halla bien en las tinieblas. Ignorar es su alegría, su paz, su felicidad; hasta el deseo ha perdido de conocer lo que mas le interesa. Contemplando con el mismo disgusto la verdad y el error, pretende creer que no puede discernirse, para confundirse en un comun desprecio; postrar esceso de depravacion intelectual á que es dado llegar: *Cum in profundum venerit contemnit.*

Y la causa principal de tan vergonzosa degradacion, consiste ménos en la debilidad de nuestro espíritu que en la sujecion á la materia. Subyugado por los sentidos, el hombre se acostumbra á no juzgar más que por ellos, ó por lo que nos dicen. No vé realidades sino en lo palpable, y cree que todas las demás cosas son solo vagas abstracciones y quimeras. Solo vive en el mundo físico: nada para él es el mundo intelectual. Seria capaz de negar su mismo pensamiento si fuera un fenómeno ménos presente y ménos íntimo; pero no pudiendo digámoslo así, desprenderse de él, y negándose sin embargo á reconocerlo por lo que es, lo cree el resultado de su organi-

zacion, lo materializa, con objeto de no verse obligado á admitir sustancias inconcebibles á los sentidos.

Y ¡cosa admirable! el estudio de las ciencias físicas que á cada momento dan á conocer al hombre su superioridad sobre el bruto, solo ha servido para arraigar más y más en él esta abyecta inclinacion á rebajarse al nivel de los seres más viles, entreteniéndole sin cesar con objetos materiales. Entonces se ha disgustado su alma de sí mismo, se ha avergonzado de su celestial origen, y ha reunido todos sus esfuerzos para arrojar de su seno hasta el recuerdo mas precioso. Ha modificado el curso de aquel amor inmenso que constituye el fondo de su sér, para aplicarlo únicamente á los cuerpos; los amó como á su fin; quiso identificarse con ellos, y dijo para sí; *Morirás*; y á esta terrible palabra, se estremeció llena de esperanza.....

No puede ya negarse. El peor de los siglos no es el que está apasionado por el error, sino el que descuida y desprecia la verdad. El peor de los siglos no es el de la ardiente polémica: es el del indiferentismo.

Ese indiferentismo matará la Europa moderna, y su influencia trasciende ya á las naciones, á las provincias y á las más pequeñas circunscripciones. Fácil nos fuera estudiar y hallar las causas de este fenómeno en el fondo del malestar que nos abrumba y es cada dia progresivo; pero ¿quién no conoce que el indiferentismo que lo mismo pueda estudiarse en las mas complicadas cuestiones Europeas, que en las españolas y aun en las de una sola de sus provincias, no ha de acabar con nosotros, no ha de producirnos la muerte?

Sonó ya la hora de sacudir el marasmo que embarga á nacionalidades, á pueblos y á individuos: sonó la hora de sacudir el marasmo, el mayor de los diques levantados por una mano enemiga contra la grande y anhelada obra de nuestra regeneracion.

C. S. A.

DE LAS CALZADAS ROMANAS.

Eran unos caminos empedrados ó afirmados con capas alternadas de piedra y argamasa, cuya superficie generalmente estaba cubierta por grandes losas ó por pequeños guijarros y una mezcla de cal y arena, de los cuales se encuentran algunos trozos mas ó menos destruidos, que un tiempo formaron parte de las grandes y magníficas vias de comunicacion construidas en nuestro suelo por los romanos.

Se calcula que las calzadas españolas ocupaban en todo 21.452 kilómetros.

Las calzadas romanas construidas en España, tenian una latitud de seis metros generalmente; la primera capa del firme era una tongada de grandes piedras irregulares; los huecos de estas se rellenaban de piedra más menuda, que algunas veces se hallaba ligada ó asegurada con lechada de argamasa; en la parte de arriba se le echaban algunas capas de guijo, y por último una de arena cubriéndolo todo. El firme estaba limitado por sus costados, por dos fajas ó maestras de piedras más gruesas que las del cimientó, pero colocadas con bastante regularidad y aun algunas veces hasta labradas.

El trazado de estos caminos se hacia siempre buscando las divisorias de las aguas á fin de economizar obras, tanto de tierra como de fábrica.

En todas las vias, pero especialmente en las principales, habia establecidas de 40 en 40 kilómetros poco mas ó menos, unas como estaciones llamadas mansiones, que eran una especie de paradas; é intermedias entre una y otra de estas, habia otras llamadas mutaciones, que servian para lo mismo que nuestras casas de postas.

Las distancias estaban lo mismo que hoy dia, marcadas en postas ó hitos de piedra colocados al costado del camino, los cuales generalmente estaban situados de milla en milla (4500 metros poco mas ó menos) y se llamaban piedras miliarias.

Entre las calzadas romanas de que se tiene noticia existiesen en España, y de las que aun se conservan muchísimos restos en algunos puntos, atravesaban á Estremadura las siguientes:

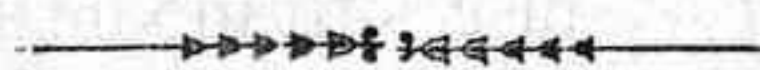
De Córdoba á Mérida (Corduba á Emerita:) pasando por donde hoy están Fuente Obejuna y Medellin.

Desde la boca del rio Guadiana (Annas) á Emerita por Villanueva de los Castillejos, Cabezas Rubias, Huelva, Niebla, Tejada, Santiponce, atravesando Sierra Morena y siguiendo por la Calera, cerca de Fuente-Cantos y Medina de las Torres.

De Sevilla (Hispalense) á Emerita, por Carmona, La Moncloa, Ecija cerca de Peñafior y muy cerca de Llerena.

De Lisboa (Ulispo) á Emerita por Couna, Setubal, Alcacerdosal, Évora y otros puntos desconocidos.

De Emerita ó Cæsaraugusta: por Toledo,



Bayona de Tajuña, Alcalá de Henares, Guadalajara, Hita, Sigüenza, Arcos de Medinaceli, Alhama de Aragon, cerro de Bambola cerca de Calatayud y Riela.

Otro idem: por cerea de Alanje, Capila, Almaden, á Ntra. Sra. de Mairena, cerro de la mesa en las lagunas de Ruidera, Alcázar de S. Juan, hácia Sta. Cruz de la Zarza, Bayona de Tajuña y siguiendo el camino anterior.

Otro idem: por Montanez, Cáceres, Venta de Caparra, Salamanca, Zamora Toro, Simancas, Coca, Segovia por los Miaques, (despoblado cerca de Madrid) á Bayona de Tajuña y desde allí como los anteriores.

F. Ger.

*Estracto de la sesion ordinaria
del 18 de Octubre.*

Bajo la presidencia del Sr. Vice-director D. José F. de Trasobares, se leyó y fué aprobada por unanimidad el acta de la sesion anterior.

Dióse lectura del dictámen emitido por la comision nombrada en la sesion anterior, para examinar los objetos de bisuteria de oro de D. Manuel González Guevara, en el que se propone se conceda á dicho señor el primer premio que consiste en el uso del Escudo de la Sociedad como merecido galardón á su laboriosidad y como estímulo al interés que manifiesta por el adelanto de la industria que ejerce, y en su virtud la corporacion acordó concederle dicho primer premio.

Se acordó distinguir á D. Ramon Rojas del Pozo expidiéndole el título de sócio residente libre de derechos de espedicion de aquel; pero no de la cuota mensual que establece el párrafo 5.º del artículo 11.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. D. Enrique de Leguina dando las gracias por habersele nombrado sócio correspondiente-oficial en Santander.

Se acordó que la comision encargada de examinar las cuentas de la Exhibicion científica artistica é industrial manifieste en el plazo de ocho dias si deben aprobarse por la sociedad, ó en caso contrario exponga los reparos que estime procedentes.

Fué admitida la renuncia que formuló verbalmente el Sr. Reyes Corradi, como individuo de la comision de cuentas

de la Exhibicion, y se dió por terminado el acto.

Estracto de la sesion del 12 de Noviembre.

Bajo la presidencia del Sr. Director D. Rafael de Sierra se abrió la sesion, aprobándose el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion del Tesorero propietario D. José Sanchez Muñoz, dimitiendo este cargo.

Se acordó dar las gracias á la comision propagadora del espiritismo por la remision de un ejemplar del folleto titulado *Prólogo ó Juicio crítico del libro de la Sabiduria inspirada*.

Se dió cuenta de una comunicacion del Excmo Sr. D. Emilio Castelar dando las gracias por haberle nombrado sócio honorario de la misma.

Se participó que el sócio D. José Caballero renunciaba el cargo de vocal de la comision de exámen de cuentas de la Exhibicion.

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas invitando á la Sociedad á concurrir á actos públicos.

Se constituyó la Sociedad en Junta electoral con el fin de proveer varios cargos de su Junta Directiva, resultando elegido para el bienio de 1878 á 80 los Sres. D. Rafael de Sierra y Ramirez, Director.—D. José Francisco de Trasobares, Vice-Director.—D. Antonio Carbonell y Llacer, Tesorero.—D. Francisco de B. Pavon, Bibliotecario, y D. Pedro Criado Benitez para Vice-bibliotecario.

*Estracto de la sesion del 5 de Diciembre
de 1877.*

Bajo la presidencia del Sr. Director D. Rafael de Sierra se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada por unanimidad.

Dióse cuenta de haberse recibido las actas de las elecciones verificadas por las secciones de Instruccion y Beneficencia, de Agricultura y de Comercio, y la Sociedad quedó enterada acordando se archiven.

El Sr. Director expuso la conveniencia de que fuesen aprobadas las cuentas generales de la Exhibicion celebrada en

Abril último, por haberse ya cumplido todos los trámites reglamentarios, y la sociedad lo acordó así sin discusión.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. D José Francisco de Trasobares, Director del **BOLETIN** de la Sociedad, en que despues de suplicar se le relevase de este cargo, ofrecia un proyecto de Reglamento para que se organice en adelante este servicio preferente; y la sociedad, reservándose acordar sobre la primera pretension, aprobó el proyecto presentado sin discusión y por unanimidad, tanto en lo que se refiere á la parte literaria como á la administrativa; consignando un expresivo voto de gracias al señor proponente, por el interés con que mira cuanto se relaciona con la prosperidad y mejora de este cuerpo.

Se aprobó así mismo la cuenta de administracion de referido **BOLETIN** respectiva al segundo trimestre de este año

Fué tambien aprobada la relacion de gastos de Secretaría de los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre.

Se dió cuenta de haberse recibido la entrega primera de la novela titulada *Felicidad en Sueños*, que dedican á la sociedad sus autores D Manuel Meseguer y Gonell y D Meliton Escamilla, y se acordó darles las gracias por tan delicado recuerdo.

Dióse cuenta tambien de que el Depositario electo para el bienio próximo D. Antonio Carbonell designaba para su sustituto á D. Ramon I ovo San Pedro, cuyo nombramiento fué aprobado

Y por último fueron admitidos como sócios residentes los Sres. D Mariano Fonseca y Lopez y D. Rafael Aragon y Galan, y como corresponsales oficiales D. Ildefonso Maria Cánovas, vecino de Málaga, y D. Rafael Blanco y Cabello, vecino de Baena

Constitucion de la sociedad.

Despues de las elecciones parciales efectuadas en el mes de Noviembre próximo pasado, han quedado definitivamente constituidas las Juntas de gobierno y de secciones en la forma siguiente:

Junta directiva.

Director,	D. Rafael de Sierra y Ramirez.
Vice-Direct.	» José Francisco de Trasobares.
Censor,	» Angel M. ^a Castiñeira.
Vice-Censor,	» Manuel Fernandez Ruano.
Tesorero,	» Antonio Carbonell.
Bibliotecario,	» Francisco de B. Pavon.
Vice-Bibliot. ^o	» Pedro Criado y Benitez.
Sec. ^o general,	» Gonzalo de Leon y Cruz.
Vice-Secret. ^o	» Vicente de Luque Vaquerizo.

Seccion de instruccion y Beneficencia.

Presidente,	D. José M. ^a Cánovas Gimenez.
Vice-Presid.	» Julio de Eguilaz Bengoechea.
Censor,	» Fernando de Montis.
Vice-Censor,	» Rafael Ortiz Molina.
Secretario,	» Rafael Vaquero Gimenez.
Vice-Secret. ^o	» Julio Villar y Romero.

Seccion de Agricultura.

Presidente,	D. José Felipe Salcedo.
Vice-Presid.	» Vicente José Rodriguez.
Censor,	» Alejandro del Castillo.
Vice-Censor,	» Rafael Cabanás.
Secretario,	» Carlos Heredia.
Vice-Secret. ^o	» Vicente de Luque.

Seccion de Industria y Artes.

Presidente,	D. Rafael Romero y Barros.
Vice-Presid.	» José Sanchez Muñoz.
Censor,	» Angel M. ^a Castiñeira.
Vice-Censor,	» Antonio Caro Fresneda.
Secretario,	» César Maraver.
Vice-Secret. ^o	» Luis Caro Salamanca.

Seccion de Comercio.

Presidente,	D. Antonio Carbonell.
Vice-Presid.	» Manuel Gonzalez Guevara.
Censor,	» José Sanchez Muñoz.
Vice-Censor,	» Eduardo Solier.
Secretario,	» Antonio Caro Fresneda.
Vice-Secret. ^o	» Joaquin de Burgos Muñoz.

Gracias.—Las damos sinceramente á las empresas de los colegas estimados quo nos han favorecido con el cambio desde que vió la luz pública esta modesta publicacion, y nos envanecemos en consignar sus nombres para que esta sociedad les tenga la consideracion á que se han hecho merecedores.

Alcalá de Henares.	La Cuna de Cervantes.
Burgos.	Boletin de la liga de Contribuyentes.
Badajoz.	La Revista Extremeña.
Cádiz.	Revista de la sociedad protectora de los animales y las plantas.
Córdoba.	El Diario.
Id.	El Comercio.
Id.	La Andalucía Médica.
Jerez.	La Nueva España.
Madrid.	Revista de Caminos vecinales, canales y riegos.
Id.	La Gaceta rural.
Id.	El Tio Conejo.
Mataró.	El Mataronés.
Segovia.	Revista de la sociedad Económica de Amigos del País.